

## POLÍTICA DE ORGANIZACIÓN SALUDABLE

La salud y el bienestar de nuestras personas trabajadoras constituyen fines nobles en sí mismos, que además son esenciales para la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de nuestra Organización.

Atlantic Copper está firmemente comprometida con los principios y recomendaciones de la OMS sobre organizaciones saludables, y quiere seguir promoviendo y protegiendo la salud, la seguridad y el bienestar de su plantilla y la sostenibilidad de su ambiente de trabajo, de forma continuada, más allá de las obligaciones legales aplicables.

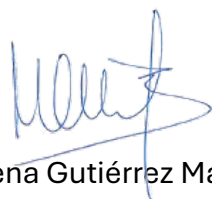
En línea con los Principios de Conducta Empresarial (PBC, Principles of Business Conduct) de FCX, y con su estrategia global, la Dirección de Atlantic Copper se compromete a desarrollar, mantener y mejorar de forma continua un Sistema de Gestión de Organización Saludable, con el propósito de lograr para la organización y sus partes interesadas una cultura del bienestar para seguir consiguiendo ambientes de trabajo seguros, saludables, y comprometidos con el entorno, a través de actuaciones en las áreas de:

- ❖ *Seguridad y salud laboral.*
- ❖ *Cultura del bienestar.*
- ❖ *Estilo de vida.*
- ❖ *Compromiso con la comunidad.*

El Sistema de Gestión de Organización Saludable de Atlantic Copper debe formar parte y estar integrado en la estrategia global de la Compañía, y promover la salud de nuestras personas trabajadoras mediante la adecuada identificación y gestión de los riesgos para la misma, tanto en el ámbito laboral como extralaboral, y del resto de partes interesadas, en la medida de nuestra capacidad de influencia.

La Dirección de Atlantic Copper se compromete a proteger y a promover los ambientes de trabajo saludables, su mejora continua y el desempeño como organización saludable, cumpliendo los requisitos legales aplicables, así como otros requisitos suscritos en relación con los ambientes de trabajo saludables, a través de la aplicación y mejora efectivas del Sistema de Gestión de Organización Saludable.

A 1 de julio de 2026.



Macarena Gutiérrez Martínez  
Consejera Delegada



Jesús Hurtado Suazo  
Dir. Gral. de Metalurgia